

CAMARONERA CAPREMAR CIA. LTDA.

P. Icaza 407 y G. Córdova

Ofic. 402 - Telf. 306575

Guayaquil - Ecuador

Marzo 11, 1988

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

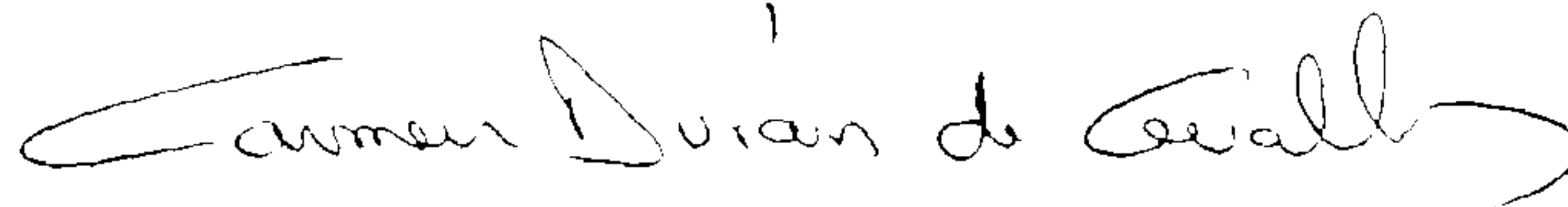
Ciudad

Estimados señores:

Revisado el sistema de contabilidad para el registro de las operaciones y analizado los Estados Financieros de la Camaronera Capremar, informo que las transacciones han sido registradas de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el país y los resultados finales reflejan fielmente la situación financiera y la gestión administrativa del periodo económico de Junio 1987 a Diciembre 1987. Así mismo he comprobado que se está llevando control sobre los inventarios, control y mantenimiento sobre los activos fijos de la Compañía.

Por lo tanto he aprobado los Estados Financieros y he devuelto los mismos para su aprobación por la Junta General de Socios.

Atentamente



Carmen Durán de Cevallos

COMISARIO



29 ABR. 1988